

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaría Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

Centro de Madres GolDA Meir

Se adjunta:

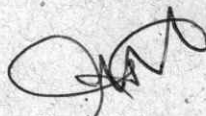
+ Acta de la Fecha de elección.

Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

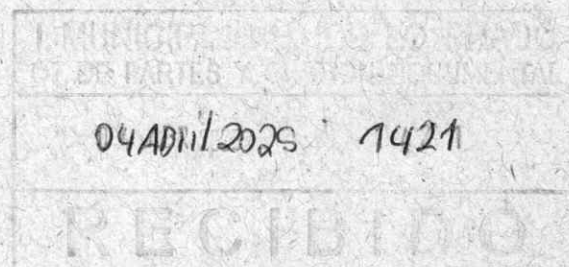
Nombre: Myriam BORDALLA V.

Rut: 6.704.196-8 Fono

(celular o red fija): 93898 4461



Firma del contribuyente



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

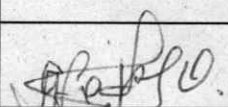
En Lo Prado, a 04 de ABRIL del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de MARZO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE MADRES GOLDA MEIR.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de ABRIL del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : DORSAL 6123, JUNTA VECINOS 1313.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CENTRO DE MADRES GOLDA MEIR.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GILDA LOPEZ OLIVEROS	5.710.980-7.	
2	MYRIAM BOBADILLA V.	6.704.196-8.	
3	CARMEN PARRA SOTO	5.398.567-K	